



San Salvador, 22 de octubre de 2021

Señores
Superintendencia del Sistema Financiero
Presente

Estimados señores:

Se remiten estados financieros consolidados y sus notas de Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. al 30 de septiembre de 2021, debidamente firmados por los miembros de Junta Directiva, los cuales han sido preparados en base a NCB-018.

Asimismo, adjuntamos punto de acta debidamente firmado de sesión de junta directiva No. 06/2021 realizada el día veintiuno de octubre del presente año donde se acuerda y autoriza la publicación de los estados financieros del Banco a más tardar el 31 de octubre del presente año.

Atentamente,


Ashak Julieta Barrios
Contador General



El infrascrito Presidente Ejecutivo de la sociedad Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.,

CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Junta Directiva de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., se encuentra asentada el Acta No.06/2021 de fecha veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, en la cual en el punto de informe Financiero, tres punto uno, en lo pertinente dice DICE:

Estados Financieros e Informe Financiero Trimestral

La Dirección Financiera presentó los siguientes puntos:

- a) El contenido de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2021, según el formato contenido en las Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Luego de ser comentados y analizados la Junta Directiva aprobó dichos Estados Financieros y autoriza su publicación a más tardar el 31 de octubre de 2021.
- b) El Informe financiero trimestral al 30 de septiembre de 2021, según el formato contenido en la normativa prudencial para la elaboración del informe financiero trimestral emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

La Junta Directiva después de discutir los resultados y recibir las explicaciones de parte de la Administración, se dio por enterada y **ACUERDA:** 1) aprobar los Estados Financieros y las notas correspondientes al 30 de septiembre de 2021 y autoriza su publicación a más tardar el día 31 de octubre de 2021 y 2) Aprobar el Informe Financiero Trimestral.

Y para ser presentada a la Superintendencia del Sistema Financiero, se extiende la presente certificación en San Salvador, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil veintiuno.


Ing. Gerardo José Simán Siri
Presidente Ejecutivo

Doy fe que la firma que antecede es auténtica por haber sido puesta de su puño y letra, en mi presencia por el señor Gerardo José Simán Siri, de cincuenta y un años de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quién conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número: cero uno cero cuatro nueve uno nueve cinco guión tres. San Salvador, veintidós de octubre de dos mil veintiuno.




**Banco Davivienda
Salvadoreño, S. A.
y Subsidiaria**

**Informe y Estados Financieros Consolidados
Intermedios (no auditados)
30 de septiembre de 2021 y 2020**

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Contenido **Al 30 de septiembre de 2021 y 2020**

	Página
Estados financieros consolidados intermedios:	
Balance general consolidado intermedio	3
Estado consolidado de resultados intermedio	4
Nota a los estados financieros consolidados intermedios	5 – 33

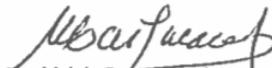
Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria
Balance General consolidado intermedio (no auditado)
30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Activo			
Activos de intermediación			
Caja y bancos		\$ 429,452.2	\$ 411,828.6
Reportos y otras operaciones bursátiles, neto		7,500.0	-
Inversiones financieras, netas	3	314,777.8	445,876.9
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	4 y 5	<u>2,081,992.1</u>	<u>1,946,992.2</u>
		<u>2,833,722.1</u>	<u>2,804,697.7</u>
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	6	3,824.9	3,007.1
Inversiones accionarias	7	5,808.1	4,942.9
Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$1,617.4 (\$1,650.3 en 2020)		<u>42,478.7</u>	<u>45,497.8</u>
		<u>52,111.7</u>	<u>53,447.8</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada		<u>45,029.0</u>	<u>47,529.7</u>
Total activo		<u>\$ 2,930,862.8</u>	<u>\$ 2,905,675.2</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	8	\$ 1,982,874.1	\$ 1,952,440.7
Préstamos del Banco de Desarrollo de la Republica de El Salvador	5 y 9	8,105.1	10,755.0
Préstamos de otros bancos	10	351,391.5	344,502.0
Reportos y otras operaciones bursátiles	11	-	17,154.0
Títulos de emisión propia	5 y 12	202,098.6	205,403.5
Diversos		<u>13,156.3</u>	<u>14,759.4</u>
		<u>2,557,625.6</u>	<u>2,545,014.6</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		30,368.1	36,270.6
Provisiones		6,059.1	7,544.2
Diversos		<u>17,808.4</u>	<u>21,067.3</u>
		<u>54,235.6</u>	<u>64,882.1</u>
Total pasivo		<u>2,611,861.2</u>	<u>2,609,896.7</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		150,000.0	150,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>169,001.6</u>	<u>145,778.5</u>
Total patrimonio		<u>319,001.6</u>	<u>295,778.5</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 2,930,862.8</u>	<u>\$ 2,905,675.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios


 Pedro Alejandro Uribe
 Presidente Junta Directiva


 Moisés Castro Maceda
 Vicepresidente Junta Directiva


 Gerardo José Simán Siri
 Primer Director Propietario y Presidente Ejecutivo


 Adriana Darwisch Puyana
 Secretaria Junta Directiva

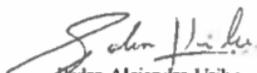

 Ashal Antón Bano
 Contador General

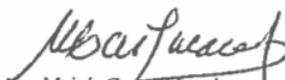
Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Resultados Intermedio (No auditado)
Por los períodos de nueve meses que terminaron el
30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		\$ 138,911.2	\$ 139,478.0
Comisiones y otros ingresos de préstamos		16,193.0	10,994.3
Intereses de inversión		12,540.9	10,309.0
Utilidad en venta de Títulos Valores		456.6	260.2
Reportos y operaciones bursátiles		244.5	193.3
Intereses sobre depósitos		102.9	2,925.3
Operaciones en moneda extranjera		1,308.9	1,072.5
Otros servicios y contingencias		17,839.6	14,770.4
		<u>187,597.6</u>	<u>180,003.0</u>
Menos - costos de operación:			
Intereses y otros costos de depósitos		34,268.1	34,806.7
Intereses sobre préstamos		8,227.3	12,142.7
Intereses sobre emisión de obligaciones		6,075.4	8,122.1
Pérdida por venta de títulos valores		335.2	209.2
Otros servicios y contingencias		25,374.6	16,907.6
		<u>74,280.6</u>	<u>72,188.3</u>
Reservas de saneamiento		63,581.1	37,138.2
		<u>137,861.7</u>	<u>109,326.5</u>
		<u>49,735.9</u>	<u>70,676.5</u>
Utilidad antes de gastos			
Gastos de operación:	15		
De funcionarios y empleado		29,315.2	28,216.2
Generales		24,919.1	23,204.5
Depreciaciones y amortizaciones		4,252.7	4,297.5
		<u>58,487.0</u>	<u>55,718.2</u>
Utilidad de operación		(8,751.1)	14,958.3
Dividendos		8.1	-
Otros ingresos, neto		39,499.7	5,179.3
Utilidad antes de impuestos		30,756.7	20,137.6
Impuesto sobre la renta	32	(8,181.3)	(6,139.4)
Contribuciones especiales por ley		-	(1,898.5)
Utilidad neta		<u>\$ 22,575.4</u>	<u>\$ 12,099.7</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios


 Pedro Alejandro Uribe
 Presidente Junta Directiva


 Moisés Castro Maceda
 Vicepresidente Junta Directiva


 Gerardo José Simán Siri
 Primer Director Propietario y Presidente Ejecutivo


 Ashakantela Baños
 Contador General


 Adriana Darwisch Puyufá
 Secretaria Junta Directiva

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

El Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Davivienda, S. A., quien a su vez es subsidiaria de Banco Davivienda, S. A. (Colombia).

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 29.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB- 017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. El Banco publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

b) Consolidación de estados financieros

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las subsidiarias del Banco se detallan a continuación:

Septiembre de 2021

Descripción de la sociedad	Giro del Negocio	Porcentaje de Participación del Banco	Inversión Inicial	Inversión según libros	Resultado del ejercicio
Valores Davivienda El Salvador S. A. de C. V.	Casa corredora de bolsa	99.99%	\$ 34.3	\$ 599.6	\$ 136.0
Total			\$ 34.3	\$ 599.6	\$ 136.0

Septiembre de 2020

Descripción de la sociedad	Giro del Negocio	Porcentaje de Participación del Banco	Inversión Inicial	Inversión según libros	Resultado del ejercicio
Valores Davivienda El Salvador S. A. de C. V.	Casa corredora de bolsa	99.99%	\$ 34.3	\$ 486.0	\$ 91.2
Total			\$ 34.3	\$ 486.0	\$ 91.2

c) Políticas obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros consolidados interinos se han seguido las mismas políticas contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- c) Reconocimiento de ingresos
- d) Préstamos e intereses vencidos
- e) Reservas de saneamiento de activos de riesgo
- f) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- g) Inversiones accionarias
- h) Activo fijo
- i) Activos extraordinarios
- j) Intereses y comisiones por pagar
- k) Transacciones en moneda extranjera
- l) Indemnizaciones y retiro voluntario
- m) Cargos por riesgos generales de la banca
- n) Reserva riesgo país

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. A partir del 1 de enero de 2001.

Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Inversiones financieras y sus provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2021	2020
Cartera bruta de inversiones financieras	\$ 314,777.8	\$ 445,992.9
Menos – Provisiones	<u>-</u>	<u>(116.0)</u>
Cartera neta	<u>\$ 314,777.8</u>	<u>\$ 445,876.9</u>

El movimiento de las provisiones al 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

	2020
Saldo inicial	\$ -
Menos: aumento/disminuciones	<u>\$ 116.0</u>
Saldo al 30 de septiembre	<u>\$ 116.0</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 30 de septiembre de 2020 la tasa de cobertura de las inversiones es 0.0260%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras es de 4.32% (4.19% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 4. Préstamos y contingencias y sus provisiones

Al 30 de septiembre de 2021 y de 2020, el Banco mantiene cartera de préstamos y operaciones contingentes neto de reserva de saneamiento por \$2,188,453.9 y de \$2,024,140.5 respectivamente, el detalle es el siguiente:

	Préstamos	Contingencias	Total
2021			
Cartera bruta	\$ 2,136,282.9	\$ 111,120.1	\$ 2,247,403.0
Menos – Reservas	<u>(54,290.8)</u>	<u>(4,658.3)</u>	<u>(58,949.1)</u>
Cartera de riesgos neta	<u>\$ 2,081,992.1</u>	<u>\$ 106,461.8</u>	<u>\$ 2,188,453.9</u>
	Préstamos	Contingencias	Total
2020			
Cartera bruta	\$ 2,013,312.1	\$ 86,871.6	\$ 2,100,183.7
Menos – Reservas	<u>(66,319.9)</u>	<u>(9,723.3)</u>	<u>(76,043.2)</u>
Cartera de riesgos neta	<u>\$ 1,946,992.2</u>	<u>\$ 77,148.3</u>	<u>\$ 2,024,140.5</u>

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$58,949.1 y \$76,043.2 respectivamente.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento registrado, durante los períodos reportados, en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 40,787.7	\$ 9,446.4	\$ 50,234.1
Más - Constitución de reservas	36,336.8	279.6	36,616.4
Menos - Liquidación de préstamos	(10,207.3)	-	(10,207.3)
Traslado a activos Extraordinarios	(357.3)	-	(357.3)
Liberación de reservas	<u>(240.0)</u>	<u>(2.7)</u>	<u>(242.7)</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2020	<u>\$ 66,319.9</u>	<u>\$ 9,723.3</u>	<u>\$ 76,043.2</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 64,442.3	\$ 9,619.7	\$ 74,062.
Más - Constitución de reservas	62,731.5	284.0	63,015.5
Menos - Liquidación de préstamos	(68,166.0)	-	(68,166.0)
Traslado a activos Extraordinarios	(375.0)	-	(375.0)
Liberación de reservas	(4,342.0)	(28.3)	(4,370.3)
Reclasificación	<u>-</u>	<u>(5,217.1)</u>	<u>(5,217.1)</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2021	<u>\$ 54,290.8</u>	<u>\$ 4,658.3</u>	<u>\$ 58,949.1</u>

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 el Banco posee reservas voluntarias por \$10,824.2 y \$28,013.3, respectivamente.

El movimiento de las reservas voluntarias por los períodos reportados es el siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 19,713.3	\$ 1,309.6
Más - Constitución	2,800.9	26,943.7
Menos - Liberación de reserva	<u>(11,690.0)</u>	<u>(240.0)</u>
Saldo final	<u>\$ 10,824.2</u>	<u>\$ 28,013.3</u>

Al 30 de septiembre de 2021 las reservas de saneamiento registradas son suficientes para cubrir los créditos afectados por la pandemia COVID-19, sin necesidad de aplicar la gradualidad en la constitución de reservas de saneamiento definida en el artículo 13 de la norma NRP-25.

Tasa de cobertura: 2.62% (3.62% en 2020).

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio: 9.88% (10.10% en 2020).

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 97.57% de la cartera de Préstamos y con tasa de interés fija el 2.43%

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el año ascienden a \$395.2 (\$2,770.1 en 2020).

Durante los años 2021 y 2020, se han efectuado traslados netos de cartera vigente a cartera vencida por un monto de \$67,416.9 (\$5,549.7 en 2020).

Nota 5. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

- a) Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por \$15,867.0 (\$19,032.5 en 2020), los cuales están garantizados con créditos categoría "A1", "A2", "B", "C1", "C2" y "E" por un monto de \$15,529.3 (\$18,736.6 en 2020). Al 30 de septiembre de 2021, el saldo del préstamo más intereses es de \$ 8,105.1 (\$10,755.0 en 2020) y el de la garantía de \$ 8,831.2 (\$ 11,498.9 en 2020)
- b) Emisión de certificados de inversión CIBDAV02, colocados a través de la Bolsa de Valores por \$ 93,350.0 Tramo I, V, VI, IX y X (\$ 94,010.0 en 2020) e intereses acumulados de \$831.4 (\$837.5 en 2020) la cual está garantizada con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$119,000.1 (\$ 119,128.1 en 2020) dicha emisión vence entre el 29 de noviembre de 2022 y 23 de enero de 2034.
- c) Al 30 de septiembre de 2020 emisión de certificados de inversión CIBDAV01 colocados a través de la Bolsa de Valores por \$60,000.0 e intereses acumulados de \$ 263.1, la cual estuvo garantizada con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$75,093.4; dicha emisión venció el 20 de diciembre de 2020.
- d) Préstamos recibidos del FMO por \$60,000.0 (\$60,000.0 en 2020) los cuales están garantizados con créditos categoría "A1" por un monto de \$42,352.9 (\$49,411.8 en 2020). Al 30 de septiembre de 2021, el saldo de los préstamos más intereses es de \$ 42,804.0 (\$49,973.2 en 2020) y la garantía \$ 42,352.9 (\$49,411.8 en 2020).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 6. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la institución mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$3,824.9 y \$ 3,007.1 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

	Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor neto de Reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 14,260.9	\$ 10,280.6	\$ 3,980.3
Más – Adquisiciones	1,002.3	704.9	297.4
Retiros por venta	<u>(3,130.9)</u>	<u>(1,860.3)</u>	<u>(1,270.6)</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2020	<u>\$ 12,132.3</u>	<u>\$ 9,125.2</u>	<u>\$ 3,007.1</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 13,852.6	\$ 9,130.0	\$ 4,722.6
Más – Adquisiciones	1,969.2	1,800.1	169.1
Retiros por venta	<u>(5,567.7)</u>	<u>(4,500.9)</u>	<u>(1,066.8)</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2021	<u>\$ 10,254.1</u>	<u>\$ 6,429.2</u>	<u>\$ 3,824.9</u>

En los períodos reportados se dieron de baja activos extraordinarios por los conceptos siguientes:

a. Por ventas

Descripción del bien	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
2021				
Ventas de activos extraordinarios	<u>\$ 4,303.8</u>	<u>\$ 5,567.7</u>	<u>\$ (4,500.8)</u>	<u>\$ 3,236.9</u>
2020				
Ventas de activos extraordinarios	<u>\$ 2,316.2</u>	<u>\$ 3,130.9</u>	<u>\$ (1,860.3)</u>	<u>\$ 1,045.6</u>

Los activos recibidos en pago al 30 de septiembre de 2021 y 2020, que tienen más de 5 años de haber sido adquiridos y que han sido reconocidos como pérdida por igual cantidad (100%) ascienden a \$3,361.6 y \$ 6,946.5 respectivamente.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 7. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta son las que se detallan a continuación:

30 de septiembre de 2021			Inversión Inicial		Inversión según libros	Resultado Del Ejercicio
Descripción de la sociedad	Giro del Negocio	Porcentaje de participación	Fecha	Monto		
			SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios Financieros	43.1%	Agosto 18, 1993
SERSAPROSA	Traslado de valores y Mensajería	25.0%	Febrero 23, 1993	403.6	3,643.5	523.2
Garantía y Servicios, S. A. de C. V.	Desarrollo de Sistema de Garantía Recíproca	3.1%	Febrero 19, 2004	114.3	114.3	-
Bolsa de Valores de El Salvador S. A. de C. V.	Mercado Bursátil	0.5%	Diciembre 31, 1993	2.1	0.6	-
ACH El Salvador, S. A. de C. V.	Pagos electrónicos	25.0%	Abril 20, 2010	200.0	369.0	281.5
CEDEVAL S. A. de C. V.	Custodia de Valores	1.3%	Agosto 31, 1995	0.5	23.0	-
Total				<u>\$ 834.8</u>	<u>\$ 5,808.1</u>	<u>\$ 913.5</u>

30 de septiembre de 2020			Inversión Inicial		Inversión según libros	Resultado Del Ejercicio
Descripción de la sociedad	Giro del Negocio	Porcentaje de participación	Fecha	Monto		
			SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios Financieros	41.0%	Agosto 18, 1993
SERSAPROSA	Traslado de valores y Mensajería	25.0%	Febrero 23, 1993	403.6	3,415.8	520.4
Garantía y Servicios, S. A. de C. V.	Desarrollo de Sistema de Garantía Recíproca	3.0%	Febrero 19, 2004	114.3	114.3	-
Bolsa de Valores de El Salvador S. A. de C. V.	Mercado Bursátil	0.5%	Diciembre 31, 1993	2.1	0.6	-
ACH El Salvador, S. A. de C. V.	Pagos electrónicos	25.0%	Abril 20, 2010	200.0	373.7	214.0
CEDEVAL S. A. de C. V.	Custodia de Valores	1.3%	Agosto 31, 1995	0.5	23.0	-
Total				<u>\$ 834.8</u>	<u>\$ 4,942.9</u>	<u>\$ 669.2</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 8. Depósitos de clientes

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la distribución de la cartera de depósitos del Banco se detalla a continuación:

	2021	2020
Depósitos del público	\$ 1,859,699.3	\$ 1,797,360.7
Depósitos de otros bancos	25,562.3	6,406.1
Depósitos de entidades estatales	48,225.8	87,124.5
Restringidos e inactivos	46,432.7	58,104.4
Intereses por pagar	<u>2,954.0</u>	<u>3,445.0</u>
Total	<u>\$ 1,982,874.1</u>	<u>\$ 1,952,440.7</u>

La cartera de depósitos del Banco en Euros se detalla así:

	2021		2020	
	Dólar	Euros	Dólar	Euros
Depósitos del público	\$ 2,535.7	€ 2,190.7	\$ 940.9	€ 802.9
Depósitos restringidos e inactivos	<u>95.9</u>	<u>82.9</u>	<u>66.8</u>	<u>57.0</u>
Total	<u>\$ 2,631.6</u>	<u>€ 2,273.6</u>	<u>\$ 1,007.7</u>	<u>€ 859.9</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2021	2020
Depósitos en cuenta corriente	\$ 562,239.6	\$ 524,118.6
Depósitos en cuenta de ahorro	594,080.6	560,233.6
Depósitos en cuenta de ahorro-simplificada	439.8	352.1
Depósitos a plazo	823,160.1	864,291.4
Intereses por pagar	<u>2,954.0</u>	<u>3,445.0</u>
Total	<u>\$ 1,982,874.1</u>	<u>\$ 1,952,440.7</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco en Euros son los siguientes:

	2021		2020	
	Dólar	Euros	Dólar	Euros
Depósito en cuenta de ahorro	\$ 2,535.7	€ 2,190.7	\$ 940.9	€ 802.9
Depósitos a plazo	<u>95.9</u>	<u>82.9</u>	<u>66.8</u>	<u>57.0</u>
Total	<u>\$ 2,631.6</u>	<u>€ 2,273.6</u>	<u>\$ 1,007.7</u>	<u>€ 859.9</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de costo promedio: 2.37% (2.43% en 2020).

La tasa de costo promedio es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 9. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 el Banco mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) por \$15,867.0 (\$19,032.5 en 2020), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de \$8,105.1 (\$10,755.0 en 2020), a una tasa de interés anual que oscila entre 2.00% a 6.00%, garantizados con créditos categorías “A1”, “A2”, “B”, “C1”, “C2” y “E”. Estas obligaciones vencen entre el 29 de diciembre del 2021 y el 2 de marzo de 2032.

Nota 10. Préstamos de otros bancos

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 los estados financieros del Banco registran obligaciones por préstamos con bancos extranjeros por \$351,391.5 (\$344,502.0 en 2020), monto que incluye capital e intereses.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 no se registraron obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

Nota 11. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 30 de septiembre de 2021 el banco no registra obligaciones por reporto y obligaciones bursátiles.

Al 30 de septiembre de 2020 el banco registra obligaciones por reporto y obligaciones bursátiles por \$17,154.0, que se han realizado por intermediación de la subsidiaria Valores Davivienda El Salvador, S. A. de C. V.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 12. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público se detallan a continuación:

	Monto de la emisión	Fecha de Emisión	Plazo	Saldo de Capital	Saldo de Intereses	Tasa de Interés Pactada	Clase de garantía
30 de septiembre de 2021							
CIBDAV02	\$ 200,000.0	Entre 29 de noviembre de 2016 y 31 de octubre de 2019	5 y 15 años	\$ 103,350.0	\$ 947.8	5.8%	Créditos categoría "A" y patrimonio.
CIBDAV03	<u>200,000.0</u>	Entre 29 de Junio 2020 y 20 de septiembre 2021	2 y 5 años	<u>97,500.0</u>	<u>300.8</u>	5.0%	Patrimonio.
Total	<u>\$ 400,000.0</u>			<u>\$ 200,850.0</u>	<u>\$ 1,248.6</u>		
30 de septiembre de 2020							
CIBDAV01	\$ 200,000.0	Entre 26 de noviembre 2013 y 20 de diciembre 2013	7 años	\$ 60,000.0	\$ 263.1	5.8%	Créditos categoría "A"
CIBDAV02	200,000.0	Entre 29 de noviembre 2016 y 31 de octubre 2019	6 y 15 años	114,010.0	1,063.8	5.8%	Créditos categoría "A" y patrimonio.
CIBDAV03	<u>200,000.0</u>	Entre 29 de Junio 2020 y 6 de julio 2020	3 años	<u>30,000.0</u>	<u>66.6</u>	5.2%	Patrimonio-
Total	<u>\$ 600,000.0</u>			<u>\$ 204,010.0</u>	<u>\$ 1,393.5</u>		

Nota 13. Recuperaciones de activos castigados

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores, por el período que terminó al 30 de septiembre de 2021 se recibieron bienes por \$54.5 (\$3.4 en 2020).

Nota 14. Utilidad por acción

La utilidad por acción correspondiente a los períodos que terminaron al 30 de septiembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	2021	2020
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 0.15</u>	<u>\$ 0.08</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 150,000,000.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 15. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2021	2020
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 20,976.1	\$ 19,837.2
Prestaciones al personal	7,701.2	7,617.6
Indemnizaciones al personal	236.6	185.5
Gastos del directorio	17.3	21.8
Otros gastos del personal	338.0	508.0
Pensiones y jubilaciones	<u>46.0</u>	<u>46.1</u>
	29,315.2	28,216.2
Gastos generales	24,919.1	23,204.4
Depreciaciones y amortizaciones	<u>4,252.7</u>	<u>4,297.5</u>
	<u>\$ 58,487.0</u>	<u>\$ 55,718.1</u>

Nota 16. Fideicomisos

El detalle de los fideicomisos y sus resultados netos por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Nombre	2021			2020		
	Valor Activo	Ingresos obtenidos por el Fideicomiso	Ingresos obtenidos por el Banco	Valor Activo	Ingresos obtenidos por el Fideicomiso	Ingresos obtenidos por el Banco
Fideicomiso "A"	\$ 2,203.1	\$ 386.5	-	\$ 2,293.4	\$ 447.0	-
Fideicomiso "B"	1,521.6	21.1	\$ 3.4	771.2	22.1	\$ 3.5
Fideicomiso "C"	<u>435.1</u>	<u>13.6</u>	<u>1.6</u>	<u>417.3</u>	<u>13.6</u>	<u>1.5</u>
Total	<u>\$ 4,159.8</u>	<u>\$ 421.2</u>	<u>\$ 5.0</u>	<u>\$ 3,481.9</u>	<u>\$ 482.7</u>	<u>\$ 5.0</u>

Nota 17. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 el Banco ha mantenido un promedio de 1,621 y 1,639 empleados, respectivamente. De ese número, el 63.8 % se dedican a los negocios del banco (64.6% en 2020) y el 36.2 % es personal de apoyo (36.8% en 2020).

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 18. Litigios Pendientes

Al 30 de septiembre de 2021

1. **Clase de proceso:** Juicio Constitucional de Amparo

Demandante: Presidenta de la Defensoría del Consumidor. Referencia 230-2013

Demandado: Sala de lo Contencioso Administrativo y como Tercero Beneficiario Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.

Monto demandado: \$940.4

Causales de la demanda: Amparo promovido en contra de la Sentencia definitiva pronunciada en fecha 26 de octubre de 2012 por la Sala de lo Contencioso Administrativo (en adelante SCA) donde resolvió declarar ilegal la resolución pronunciada en fecha 10 de octubre de 2017 por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor (en adelante TSDC). La Sala de lo Constitucional declaró a lugar dicho amparo en fecha 1 de junio de 2015, ordenando a Sala de lo Contencioso Administrativo que emitiera una nueva sentencia. En cumplimiento del amparo la SCA posteriormente notificó al Banco la nueva sentencia mediante la cual declaraba ilegal la multa impuesta por \$511.2 y ordenaba la devolución de los montos cobrados a los ahorrantes por un monto de \$429.2.

Estado Actual: En fecha 13 de septiembre de 2019 se notifica nueva resolución del TSDC con el nuevo cálculo de la sanción, en la cual se reduce la proporción de la sanción de la infracción de recargo por inactividad, pero se incrementa la sanción de la comisión por manejo de cuentas de \$38.6 a \$171.3, es decir aumentó en \$132.7 (Monto total de la nueva condena: \$429.3). Ante ello en fecha 18 de septiembre de 2019 el Banco presenta solicitud de reconsideración argumentando que el aumento en la sanción proporcional de la segunda infracción es contrario al principio de no reformar en perjuicio. En fecha 20 de septiembre de 2019 se informó a la SCA que el TSDC había incumplido su sentencia de fecha 30 de mayo de 2019. En fecha 3 de octubre de 2019 se notificó por parte del TSDC la declaratoria no ha lugar de la solicitud de reconsideración y se ordenó estarse a lo resuelto. En fecha 8 de octubre de 2019 se solicitó a la SCA la aplicación de los precedentes en los que se ha sostenido que se viola el derecho a la protección jurisdiccional cuando se ejecutan las sentencias de forma extra petita solicitando nuevamente, que tenga por incumplida la sentencia y requiera al TSDC cumplir con su sentencia. A la fecha se continúa a la espera de la respuesta de la SCA.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Clase de proceso: Reconocimiento y Establecimiento de Daños y Perjuicios

Demandante: José Emilio Marcos Kalil Ghattas Dahbura. Referencia 05036-17-CVPC-4CM3.

Demandado: Banco Davivienda Salvadoreño S. A.

Monto demandado: \$2,738.8 más costas procesales

Causales de la demanda: Daños que el demandante alega haber sufrido por las supuestas actuaciones injuriosas y mal intencionadas de parte del Banco en contra de la sociedad a la que representa (Creaciones Popeye, S. A. de C. V.).

Estado Actual: En fecha 21 de octubre de 2019 se notifica escrito presentado por la representación del demandante, en el cual solicita se revoque la audiencia Especial de improponibilidad programada para fecha 13 de noviembre de 2019, así como se recuse al juez que conoce la causa. En fecha 13 de noviembre de 2019 se suspendió audiencia especial de improponibilidad y se corre traslado al Banco para pronunciarse sobre la Solicitud de la Revocatoria. En fecha 18 de noviembre de 2019 Banco presenta escrito evacuando traslado de recurso de revocatoria. Se programa audiencia preparatoria para fecha 13 de febrero de 2020, revocando la resolución anterior que señalaba fecha para celebrarse Audiencia Especial de Improponibilidad. El día 13 de febrero 2020 se desarrolla Audiencia Preparatoria en la cual el Banco solicita levantamiento de las medidas cautelares, la cual fue dada no ha lugar. Se está a la espera del señalamiento de fecha de la audiencia probatoria.

Nota 19. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del banco, con participación en el otorgamiento de créditos.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 20. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 30 de septiembre del 2021 y 2020 son de \$259,621.3 y \$252,621.3 respectivamente. El total de créditos relacionados es de \$9,586.3 y \$9,946.9 que representa el 3.69% y 3.94%, respectivamente, del capital social y reservas de capital de la entidad; dicho monto está distribuido entre 142 (129 en 2020) deudores.

Durante los períodos reportados el Banco les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 21. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 el fondo patrimonial del Banco era de \$302,889.0 y \$291,256.8 respectivamente, y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,136,282.9 y \$2,013,312.1 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 el banco no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Nota 22. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 el fondo patrimonial del Banco era de \$302,889.0 y \$291,256.8 respectivamente, y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,136,282.9 y \$2,013,312.1 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 no se tienen créditos otorgados a subsidiarias nacionales.

Durante el período reportado el Banco les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos antes referidas.

Nota 23. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante el período reportado el Banco les dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

Nota 24. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco en forma directa con la administración.

Los contratos celebrados con entidades pertenecientes al conglomerado financiero Inversiones Financieras Davivienda, S. A. son los siguientes:

1. Servicios recibidos:

Contratos de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo, vigente hasta el 13 de junio de 2022 por un monto de \$140.4; de los cuales se aplicaron a los resultados del período 2021 y 2020 \$105.3 por año.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Contrato de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo hasta el 1 de julio de 2022 por un monto de \$103.2; de los cuales se aplicaron a los resultados del período 2021 y 2020 \$77.4 por año.

2. Servicios prestados:

Contrato de arrendamiento de inmueble vigente hasta el 1 de julio de 2022 por un monto de \$167.9, de los cuales se aplicaron a los resultados del período 2021 y 2020 \$125.9 por año.

Durante los períodos que terminaron al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota 25. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 0.23 % y 0.27%, respectivamente.

Nota 26. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a. El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b. El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c. El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La situación del Banco la muestran las siguientes relaciones:

	2021	2020
Fondo patrimonial a activos ponderados	13.87%	13.75%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	11.14%	10.84%
Fondo patrimonial a capital social pagado	201.93%	194.17%

Nota 27. Calificación de riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que el banco publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La calificación del Banco se presenta a continuación:

Instrumento	ZUMMA RATINGS, S.		FITCH RATINGS, S.	
	A.		A.	
	Diciembre 2020	Junio 2019	Diciembre 2020	Junio 2019
Emisor	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisiones corto plazo	Nivel – 1	Nivel – 1	Nivel - 1	Nivel – 1
Emisiones largo plazo	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisiones largo plazo con garantía hipotecaria	AAA	AAA	AAA	AAA
Acciones	Nivel – 1	Nivel - 1	-	-

La fecha de referencia de la clasificación de riesgos es al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de junio de 2019. La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

Emisor:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Emisiones corto plazo:

Nivel 1 Instrumento cuyo emisor cuenta con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante los posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Emisiones largo plazo:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Emisiones largo plazo con garantía hipotecaria:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Acciones:

Nivel 1: Acciones que presenta una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo “-” refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 28. Información por segmentos

La institución consolidada se dedica básicamente a prestar servicios bancarios, e intermediación bursátil, a través de la casa de corredores de bolsa, en la República de El Salvador. Los servicios bancarios en 2021 se prestan en el territorio nacional a través de 51 (53 en 2020) agencias.

A continuación, se presenta la información por segmentos:

Segmento de negocios	Activos	Pasivos	Resultados
30 de septiembre de 2021			
Banca	\$ 2,930,558.1	\$ 2,611,736.1	\$ 22,539.2
Intermediación bursátil	<u>304.7</u>	<u>125.1</u>	<u>36.2</u>
Total	<u>\$ 2,930,862.8</u>	<u>\$ 2,611,861.2</u>	<u>\$ 22,575.4</u>

Segmento de negocios	Activos	Pasivos	Resultados
30 de septiembre de 2020			
Banca	\$ 2,905,385.5	\$ 2,609,787.9	\$ 11,979.9
Intermediación bursátil	<u>289.7</u>	<u>108.8</u>	<u>119.8</u>
Total	<u>\$ 2,905,675.2</u>	<u>\$ 2,609,896.7</u>	<u>\$ 12,099.7</u>

Nota 29. Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable.
2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida esperada, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido.
4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
6. Los revalúo de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúo de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
7. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
8. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
9. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.
10. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

11. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria, las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como inversión de los accionistas.
12. Las normas actuales requieren que las plusvalías sean amortizadas en un período de tres años utilizando el método de línea recta. La NIIF requiere la no amortización de los intangibles con vida útil indefinida. Estos activos están sujetos a una evaluación anual del deterioro.
13. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
14. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
15. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros del Banco no ha sido determinado por la Administración.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 30. Hechos relevantes y subsecuentes.

1. La Junta General de accionistas de fecha 26 de febrero de 2020 acordó distribuir \$13,500.0, equivalentes a nueve centavos de dólar por acción.
2. Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 se realizó transacción de venta cesión y traspaso de saldos de cartera saneada de tarjeta de crédito y préstamos por un total de \$1,377.5 (\$228.1 en 2020) y el precio de venta total fue acordado en \$223.8 (\$40.0 en 2020).
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2020, acordó elegir por un período de tres años a la siguiente Junta Directiva:

Cargo	Director nombrado	Director anterior
Presidente	Pedro Alejandro Uribe Torres	Pedro Alejandro Uribe Torres
Vicepresidente	Moisés Castro Maceda	Moisés Castro Maceda
Secretaria	Adriana Darwisch Puyana	Adriana Darwisch Puyana
Primer Director Propietario	Gerardo José Simán Siri	Gerardo José Simán Siri
Primer Director Suplente	Freddie Moisés Frech Hasbún	Freddie Moisés Frech Hasbún
Segundo Director Suplente	María Eugenia Brizuela de Avila	Adolfo Miguel Salume Barake
Tercer Director Suplente	Juan Camilo Osorio Villegas	María Eugenia Brizuela de Avila
Cuarto Director Suplente	Mario Fernando Vega	Mario Fernando Vega

4. El registro de accionistas muestra que durante los períodos que terminó el 30 de septiembre de 2021, se transaron 24,550 (24,423 en 2020) acciones que representan el 0.018% (0.016% en 2020) del capital social.
5. El Banco mantiene los siguientes contratos por administración de cartera:

	2021	2020
FICAFE	\$ 10,555.5	\$ 18,447.1
Ministerio de Planificación	3,141.5	3,089.6
Fondo de Reactivación de Actividades Productivas	<u>581.8</u>	<u>574.6</u>
	<u>\$ 14,278.8</u>	<u>\$ 22,111.3</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Durante el período 2021 y 2020 se efectuó emisión de certificados de inversión CIBDAV03 de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de colocación	Monto colocado	Tramo No.	Vencimiento
29 de Junio de 2020	\$ 25,000.0	I	29 de Junio de 2023
6 de Julio de 2020	\$ 5,000.0	II	6 de Julio de 2022
2 de Agosto de 2021	\$ 15,000.0	III	2 de Agosto de 2023
10 de Septiembre de 2021	\$ 17,500.0	IV	10 de Septiembre de 2023
10 de Septiembre de 2021	\$ 7,500.0	V	10 de Diciembre de 2023
14 de Septiembre de 2021	\$ 7,500.0	VI	14 de Diciembre de 2023
20 de Septiembre de 2021	\$ 20,000.0	VII	20 de Septiembre de 2026

7. Durante el período 2021 y 2020 vencieron certificados de inversión de acuerdo al siguiente detalle:

	Fecha de vencimiento	Monto colocado	Tramo No.
CIBDAV02	29 de Junio de 2020	\$ 25,000.0	IV
CIBDAV02	12 de Abril de 2021	\$ 10,000.0	VII

8. Al 30 de septiembre de 2021 el 2.64% del portafolio de inversiones se mantienen clasificadas al vencimiento (5.88% en 2020) y un 97.4% como disponibles para la venta (94.20% en 2020).
9. En fecha 18 de Marzo de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020) con el objeto de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos o a los sujetos obligados contractualmente con entidades financieras a las que les aplican dichas Normas, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19, la cual fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Estas normas entraron en vigencia efectiva a partir del 19 de marzo de 2020, manteniéndose los efectos durante 180 días a partir de su entrada en vigencia. Durante su vigencia, el Banco aplicó las Normas técnicas temporales y ha establecido políticas crediticias de aplicación para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales.

En fecha 15 de septiembre de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Créditos Afectados por Covid-19, la cual tiene por objeto posibilitar mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que presenten o hayan presentado dificultades de pago en sus préstamos con entidades financieras como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de la pandemia por Covid-19.

En sesión CN-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva acordó aprobar las “Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19” (NRP-25), con vigencia a partir del 14 de marzo de 2021.

En sesión CN-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva acordó aprobar las “Normas Técnicas para la Evaluación y Clasificación de los Créditos Agropecuarios y Constituir las Reservas de Saneamiento” (NRP-26), con vigencia a partir del 15 de marzo de 2021.

10. En sesión No. CN-05/2020 de fecha 24 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar las “Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (CNBCR-05/2020). Estas normas entraron en vigencia por un plazo de 180 días a partir del 27 de marzo de 2020. El objeto de esta norma es evitar posibles situaciones de iliquidez del sistema bancario salvadoreño, en el contexto de la emergencia derivada de la pandemia COVID-19, reduciendo temporalmente los porcentajes de constitución de Reserva de Liquidez.

En sesión CN-15/2020 de fecha 21 de septiembre de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar “Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-03). Estas normas entraron en vigencia por un plazo de 180 días a partir del 21 de septiembre de 2020 hasta el 16 de marzo de 2021. El objeto de esta norma es reducir temporalmente el requerimiento de Reserva de Liquidez a fin que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la crisis derivada de los efectos de COVID-19.

En sesión CN-23/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar las “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez” (NPBT-04), con vigencia a partir del 30 de diciembre de 2020 al 22 de junio de 2021, y derogar las “Normas Técnicas Temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez” (NPBT-03), a partir del 30 de diciembre de 2020.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En sesión CNBCR-07/2021 de fecha 16 de junio de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar las “Normas Técnicas para el cálculo y uso de la Reserva de Liquidez sobre los Depósitos y Otras Obligaciones” (NRP-28), con vigencia a partir del 23 de junio de 2021, considerando que se hace necesario emitir regulación sobre la gradualidad del cálculo de la Reserva de Liquidez, a efectos de establecer un requerimiento de liquidez que permita mantener la estabilidad del Sistema Financiero, posterior a las disposiciones que se emitieron de carácter temporal relacionadas a la reducción del requerimiento de la Reserva de Liquidez por el contexto de la Pandemia por COVID-19.

11. En sesión CN-03/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó derogar las “Normas para el Requerimiento de Activos Líquidos de los Bancos” (NPB3-11) a partir del 16 de marzo de 2020.
12. Durante el mes de noviembre de 2020 venció Decreto Legislativo No. 161 de fecha 29 de Octubre de 2015, que contenía La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, la cual entró en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establecía una contribución especial del 5% que recae sobre las ganancias netas iguales ó mayores a \$500.0 de los Estados Unidos de América, siendo éstas ganancias obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. Para el ejercicio 2020 ha sido calculada proporcionalmente a la fecha de vencimiento de la ley.
13. En sesión CN-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó modificar a las “Normas de Aplicación del Requerimiento de Fondo Patrimonial a las Entidades que Regula la Ley de Bancos y Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito” (NPB-04), con vigencia a partir del 15 de marzo de 2021, en la que se aumenta el monto máximo contemplado de setenta y cinco mil dólares (\$ 75.0) a ciento cincuenta mil dólares (\$150.0), para los créditos otorgados a cinco o más años plazo a familias de medianos y bajos ingresos para la adquisición de vivienda, según lo establecido en el literal f) del numeral 3 del artículo 7.
14. Durante el primer semestre del presente año se realizó pago de la condena impuesta por la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia del demandante Sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Compañía de C. V. Referencia: 34-SM-09, dicha condena fue notificada en fecha 13 de junio de 2019, por la suma de \$49,314.3. El pago ha sido liquidado contra las garantías que el Banco poseía, las cuales han mitigado el impacto financiero de este litigio, cumpliendo así con el pago total de la condena. Con fecha 16 de abril de

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2021, el juzgado correspondiente dio por cumplida la sentencia, y se sobreseyó al Banco.

15. El 7 de septiembre de 2021 entró en vigencia la Ley Bitcoin aprobada por Decreto No. 57 de fecha 8 de junio de 2021. La Ley Bitcoin tiene por objeto la regulación del bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar. La implementación de esta moneda es sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. Las aplicaciones contables son registradas y reveladas en dólares de los Estados Unidos de América.

El Banco cuenta con el mecanismo determinado por la Ley de conversión automática de Bitcoin a dólares, que permite que los clientes realicen los pagos de sus productos de créditos en Bitcoin y simultáneamente se convierte la operación a dólares, por lo que no se tiene exposición cambiaria a dicha moneda.

Nota 31. Provisión por retiro voluntario

Al 30 de septiembre 2021 y 2020 el Banco mantiene saldos en concepto de reservas por retiro voluntario. El movimiento registrado durante los períodos reportados se resume a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 1,810.7	\$ 1,394.9
Más constitución	289.0	200.8
Menos pagado	<u>(111.5)</u>	<u>\$ (59.2)</u>
Saldo al 30 de septiembre	<u>\$ 1,988.2</u>	<u>\$ 1,536.5</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas) 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 32. Impuesto sobre la renta diferido

Gasto de impuesto sobre la renta

Por el período terminado el 30 de septiembre de 2021 y 2020 la provisión de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 6,650.6	\$ 13,983.7
Impuesto sobre la renta diferido	<u>1,530.7</u>	<u>(7,844.3)</u>
Saldo al 30 de septiembre	<u>\$ 8,181.3</u>	<u>\$ 6,139.4</u>
Tasa efectiva	<u>26.6%</u>	<u>33.66%</u>

La reconciliación de la provisión para impuesto sobre la renta corriente correspondiente al año que terminó el 30 de septiembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad del año	\$ 9,256.9	\$ 6,051.6
Más-Gastos no deducibles /pérdidas fiscales no recuperables	5,098.2	12,817.0
Menos- Ingresos no gravables/deducciones fiscales	<u>(7,704.5)</u>	<u>(4,884.9)</u>
Impuesto sobre la renta diferido	<u>\$ 6,650.6</u>	<u>\$ 13,983.7</u>

El impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo que se detalla a continuación es calculado sobre las diferencias temporarias bajo el método del pasivo, usando la tasa de impuesto que se espera esté vigente en el momento en que las diferencias temporarias sean realizadas o liquidadas.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

30 de septiembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Activo por impuesto diferido

	Provisión para beneficios a empleados	Comisiones diferidas préstamos	Otras provisiones empleados	Pensiones y jubilaciones empleados	Reserva voluntaria de préstamos	Reserva de préstamos no deducible	Reserva inversiones	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 418.6	\$ 1,898.5	\$ 1,407.1	\$ 242.4	\$ 392.9	\$ 432.6	-	\$ 136.4	\$ 4,928.5
Aumento/ constitución de Gasto	<u>42.3</u>	<u>(167.0)</u>	<u>(224.2)</u>	<u>(16.1)</u>	<u>8,011.1</u>	<u>128.8</u>	<u>\$ 34.8</u>	<u>34.6</u>	<u>7,844.3</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2020	<u>\$ 460.9</u>	<u>\$ 1,731.5</u>	<u>\$ 1,182.9</u>	<u>\$ 226.3</u>	<u>\$ 8,404.0</u>	<u>\$ 561.4</u>	<u>\$ 34.8</u>	<u>\$ 171.0</u>	<u>\$ 12,772.8</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 543.2	\$ 1,868.0	\$ 1,472.5	\$ 228.7	\$ 5,914.0	\$ 696.5	-	\$ 196.0	\$ 10,918.9
Aumento/ constitución de Gasto	<u>53.3</u>	<u>427.7</u>	<u>(264.4)</u>	<u>(12.9)</u>	<u>(2,666.8)</u>	<u>(144.4)</u>	<u>-</u>	<u>1,076.8</u>	<u>(1,530.7)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2021	<u>\$ 596.5</u>	<u>\$ 2,295.7</u>	<u>\$ 1,208.1</u>	<u>\$ 215.8</u>	<u>\$ 3,247.2</u>	<u>\$ 552.1</u>	<u>-</u>	<u>\$ 1,272.8</u>	<u>\$ 9,388.2</u>

Pasivo por impuesto diferido

	Devalúos Edificaciones	Revalúos Terrenos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ (127.0)	\$ 516.4	\$ 389.4
Constitución neta del período con efecto en Patrimonio	<u>(2.6)</u>	<u>-</u>	<u>(2.6)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2020	<u>\$ (129.6)</u>	<u>\$ 516.4</u>	<u>\$ 386.8</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ (130.5)	\$ 516.4	\$ 385.9
Constitución neta del período con efecto en Patrimonio	<u>(2.6)</u>	<u>-</u>	<u>(2.6)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2021	<u>\$ (133.1)</u>	<u>\$ 516.4</u>	<u>\$ 383.3</u>